

RESOLUCIÓN DE 10 DE SEPTIEMBRE DE 2019, POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA PÚBLICA CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE 22 DE JULIO DE 2019 PARA CUBRIR EL PUESTO DE COORDINADOR O COORDINADORA DEL ÁREA DE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DEL EQUIPO TÉCNICO PROVINCIAL DE HUELVA

De conformidad con lo establecido en las competencias atribuidas por el Decreto del Presidente 2/2019, de 21 de enero, de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías, modificado por el Decreto del Presidente 6/2019, de 11 de febrero, la Orden de 15 de enero de 2014, por la que se delegan competencias en diversos órganos de la Consejería y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 93/2013, de 27 de agosto, por el que se regula la formación inicial y permanente del profesorado en la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como el Sistema Andaluz de Formación Permanente y se establecen las funciones de los coordinadores de provinciales de formación del profesorado, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

PRIMERO. Nombrar a **D^a SUSANA ÁLVAREZ PÉREZ** con D.N.I. 44236817 como Coordinadora Provincial del Área de Necesidades Educativas Especiales.

SEGUNDO. Dicho nombramiento tendrá efectos económicos y administrativos de fecha 1 de septiembre de 2019.

TERCERO. Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse Recurso de Alzada, ante la persona titular de la Consejería de Educación y Deporte, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación, conforme a lo establecido en los artículos 112.1, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 115.2 de la Ley 9/2007 de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

Huelva, 10 de septiembre de 2019

LA DELEGADA TERRITORIAL

Fdo: María Estela Villalba Valdayo

Código Seguro de Verificación: tFc2eJFUH6T7E2RDZFWT935HYS9HAG. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	MARIA ESTELA VILLALBA VALDAYO	FECHA	11/09/2019
ID. FIRMA	tFc2eJFUH6T7E2RDZFWT935HYS9HAG	PÁGINA	1/2



Código Seguro de Verificación: tFc2eJFUH6T7E2RDZFWT935HYS9HAG. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	MARIA ESTELA VILLALBA VALDAYO	FECHA	11/09/2019
ID. FIRMA	tFc2eJFUH6T7E2RDZFWT935HYS9HAG	PÁGINA	2/2
			